

**ACTA NÚMERO DIECIOCHO:** En sesión ordinaria del Concejo Municipal de Tecoluca, Departamento de San Vicente, Celebrada en sala de reuniones del Concejo Municipal: a las nueve horas, del día **MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.** Siendo este el lugar, día y hora señalado para llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA del CONCEJO MUNICIPAL PLURAL,** de este Municipio, convocada y presidida por el Alcalde Municipal señor: **Nicolás Antonio García Alfaro,** con la asistencia del Síndico Municipal: **Licda. Melba del Carmen González de Morataya,** de los regidores **PROPIETARIOS,** en su orden: señora. **Ana Vilma Osorio de Castillo:** Primera Regidora Propietaria; **Licda. Glenda Marilu Choto Bonilla:** Segunda Regidora Propietaria; **Dr. José Santos Ortiz Ramírez:** Tercer Regidor Propietario temporalmente; **Érica Yanira Rodríguez Sánchez:** Cuarta Regidora Propietaria; Sr. **José Dimas Villalta Mejía:** Quinto Regidor Propietario; **Lic. Mario Remberto Gochez,** Sexto Regidor Propietario; **Dr. Omar Wilfredo Coreas Marroquín,** Séptimo Regidor Propietario; **Lic. José Francisco López Trigueros:** Octavo Regidor Propietario; y de los Regidores **SUPLENTEs:** Sr. **Moisés David Ortiz Cañas:** Segundo Regidor Suplente; **Sra. Marta Patricia Pineda de Membreño:** Tercera Regidora Suplente; **Lic. Manuel de Jesús Gutiérrez:** Cuarto Regidor Suplente; asistidos del Secretario Municipal: **Lic. Fredy Arturo Montano Franco;** para tratar los siguientes puntos: **PUNTO UNO:** Saludo y Bienvenida, **PUNTO DOS:** Comprobación de Quórum, **PUNTO TRES:** Lectura del Acta Anterior, **PUNTO CUATRO:** Correspondencia, **PUNTO CINCO:** Puntos Varios. A continuación, el Concejo Municipal, en uso de la facultad legal que le concede el Código Municipal y otros cuerpos normativos, toma los siguientes Acuerdos: **////////////////////**

**ACUERDO NUMERO UNO:** El Concejo Municipal, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 numerales 4, 14, del Código Municipal, vista la solicitud suscrita por el señor José Francisco Méndez, presidente de la Comunidad Betania 2, solicitando ayuda económica para la celebración de las fiestas patronales de la comunidad que se celebran el 31 de agosto de cada año, Por tanto **ACUERDA:** **a) APROBAR** la ayuda económica de **CINCUENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CON CATORCE CENTAVOS DE LA MISMA MONEDA (\$57.14),** a la Comunidad Betania 2 , en concepto de ayuda económica para celebrar las fiestas patronales de dicha comunidad ; **b) FACULTESE** al Tesorero Municipal para que erogue la cantidad acordada en el literal a) del presente acuerdo, de la cuenta número **Fiestas Patronales. COMUNIQUESE.**

**ACUERDO NUMERO DOS:** El Concejo Municipal, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 numerales 4, 14, del Código Municipal, vista la solicitud suscrita por el señor Simón García García, presidente de la **Comunidad San Bartolo,** solicitando ayuda económica para la celebración de las fiestas patronales de la comunidad que se celebran el 24 de agosto de 2022, Por tanto **ACUERDA:** **a) APROBAR** la ayuda económica de **CINCUENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CON CATORCE CENTAVOS DE LA MISMA MONEDA (\$57.14),** a la **Comunidad San Bartolo** de esta jurisdicción, en concepto de ayuda económica para celebrar las fiestas patronales de dicha comunidad ; **b) FACULTESE** al Tesorero Municipal para que erogue la cantidad acordada en el literal a) del presente acuerdo, de la cuenta número **Fiestas Patronales. COMUNIQUESE.**

**ACUERDO NUMERO TRES:** El Concejo Municipal, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 numerales 4, 14, del Código Municipal, vista la solicitud suscrita por profesores del Centro Escolar Caserío el Playón, de esta jurisdicción, solicitando ayuda para para poder

transportar al grupo de danza folclórica al FESTIVAL DE DANZA FOLCLORICA A NIVEL DE ZONAS, el día 26 de agosto de 2022, Por tanto **ACUERDA: a) APROBAR** la ayuda económica de **CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$50.00)**, al **Centro Escolar Caserío el Playón**, en concepto de contribución al pago de transporte para llevar al grupo de danza folclórica al FESTIVAL DE DANZA FOLCLORICA A NIVEL DE ZONAS, el día 26 de agosto de 2022; **b) FACULTESE** al Tesorero Municipal para que erogue la cantidad acordada en el literal a) del presente acuerdo, de la cuenta FONDOS PROPIOS. **COMUNIQUESE.**

**ACUERDO NUMERO CUATRO** El Concejo Municipal, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 numerales 4, 14, del Código Municipal y, tomando en cuenta que a esta municipalidad le compete la promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y las artes; vista la solicitud suscrita por director del Instituto Nacional de Tecoluca, profesor Luis Cesar Palacios Pérez, mediante la cual solicita ayuda económica para la celebración del **XXII FESTIVAL DEL MAIZ**, a efectuarse el día 4 de septiembre de 2022, en el Parque Central de esta Ciudad; Por tanto **ACUERDA: a) APROBAR** la ayuda económica de **TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$300.00)**, al **INSTITUTO NACIONAL DE TECOLUCA**, en concepto de contribución para la celebración del **XXII FESTIVAL DEL MAIZ**, a efectuarse el día 4 de septiembre de 2022 ; **b) FACULTESE** al Tesorero Municipal para que erogue la cantidad acordada en el literal a) del presente acuerdo, de la cuenta FONDOS PROPIOS. **COMUNIQUESE.**

**ACUERDO NUMERO CINCO:** El Concejo Municipal, en uso de las facultades que le confiere los artículos 30 numerales 4, 9, 14; 91 del Código Municipal, Artículo 18, 40 literal b) de la LACAP, vista la solicitud suscrita por Lissette Mariela Santacruz Ayala, jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales de la Administración Pública (UACI), mediante la cual recomienda se adjudique la contratación de: **FAE/CALFA (DIRECCION GENERAL DE TESORERIA)**, Para que suministre: **23 PARES DE BOTAS JUNGLA, COLOR NEGRO, PARA EL CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES (CAM)**, mediante la modalidad de contratación de **Libre Gestión**, por haber cumplido con todos los requisitos legales, **ACUERDA:**

- a) **ADJUDICAR**, mediante el proceso de **LIBRE GESTIÓN**, la contratación el suministro de: **23 PARES DE BOTASJUNGLA, COLOR NEGRO, PARA EL CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES (CAM** a la empresa: **FAE/CALFA (DIRECCION GENERAL DE TESORERIA)** por la cantidad de **UN MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$1,610.00)**.
- b) **FACULTESE**, al señor Alcalde Municipal, Nicolás Antonio García Alfaro, para que en nombre y representación del Concejo Municipal suscriba el contrato u orden de compra relacionado a este proceso.
- c) **AUTORICESE**, al Tesorero Municipal, para que en su momento efectúe las erogaciones correspondientes, incluidos los gastos administrativos tales como certificaciones de cheques, de la cuenta FONDOS PROPIOS. **COMUNIQUESE.**

**ACUERDO NÚMERO SEIS:** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confieren los artículos 30 numeral 9 del Código Municipal y 17 de del Código de Trabajo, **ACUERDA:**

- a) **RENOVAR EL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO** a la señora: **LILIAN MARGARITA ARRIOLA DE DOMINGUEZ**, a partir del primero de Septiembre hasta el Treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, para que preste sus servicios laborales en el cargo de **AUXILIAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA MUNICIPAL (UATM)**, quien devengara un salario mensual de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$400.00)**, menos descuentos de Ley.
- b) **Facúltese** al señor Alcalde Municipal, para que en nombre y representación de la Municipalidad de Tecoluca, pueda suscribir el respectivo Contrato.
- c) **Autorizar** al Tesorero Municipal, para que en su oportunidad erogue las cantidades respectivas, suscritas en el contrato. **COMUNIQUESE.**

**ACUERDO NÚMERO SIETE:** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confieren los artículos 30 numeral 9 del Código Municipal y 17 de del Código de Trabajo, **ACUERDA:**

- a) **RENOVAR EL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO** al señor: **JESUS ARIAS**, a partir del primero de Septiembre hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, para que preste sus servicios laborales en el cargo de **AUXILIAR DE MAQUINARIA**, quien devengara un salario mensual de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$400.00)**, menos descuentos de Ley.
- b) **Facúltese** al señor Alcalde Municipal, para que en nombre y representación de la Municipalidad de Tecoluca, pueda suscribir el respectivo Contrato.
- c) **Autorizar** al Tesorero Municipal, para que en su oportunidad erogue las cantidades respectivas, suscritas en el contrato. **COMUNIQUESE.**

**ACUERDO NÚMERO OCHO:** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confieren el artículos 30 numerales 4 y 14 del Código Municipal; tomando en cuenta que según acuerdo municipal número cinco asentado en el acta número dieciséis de fecha veinticinco de julio del año dos mil veintidós, en el literal d) se faculto a Recursos Humanos para que pudiera contratar a personas para que prestaran sus servicios temporales en labores que realizan personal que se tomaría las vacaciones de agosto de 2022, y vista la solicitud donde detallan las personas contratadas temporalmente las cuales prestaron sus servicios a esta municipalidad en dichas vacaciones, Por tanto se **ACUERDA:** a) **APROBAR EL PAGO** por los días trabajados en las vacaciones de agosto de 2022 a las personas según detalle siguiente:

Nº	Nombre	DUI	Cargo	Días trabajados	Monto
1	Jorge Antonio Hernández Láinez	05604415-9	Apoyo en la Recolección de Desechos Solidos	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	\$120.00
2	Andrés Daniel Navarrete Salinas	05937886-6	Apoyo en la Recolección de Desechos Solidos	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	\$120.00
3	Dora Alicia Flamenco Mejia	00301966-8	Apoyo en la Recolección de Desechos Solidos	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	\$120.00
4	Salvador Henríquez Ayala	03075729-7	Apoyo en el barrido de calles y parque Central	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	\$120.00



**ACUERDO NUMERO DIEZ:** El Concejo Municipal, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 numerales 4 y 14; del Código Municipal; y dándole cumplimiento a lo que establece el artículo 91 del Código Municipal y, el literal b) del artículo 69 del Reglamento Interno de Trabajo; mediante el periodo de vacaciones de agosto de 2022 personal de Cuerpo de Agentes Municipales (CAM), Recolectores de desechos sólidos, barredores de calles, motoristas de ambulancia, empleados de complejo deportivo, parque Eco turístico Tehuacán, entre otros, prestaron su servicios laborales, habiendo sido autorizados, según Acuerdo Municipal número 5, del acta número 16 de fecha 25 de julio del presente año para que laboraran en ese periodo, por tanto **ACUERDA:**

- a) **CANCELAR LOS DIAS LABORADOS** en las vacaciones del mes de agosto del año 2022, a las personas siguientes según detalle:

No	Nombre	Cargo	Actividad realizada	Fechas trabajadas	Total de días	Monto
1	Luis Vladimir Flores	Agente del CAM	Seguridad en la alcaldía	02, 04, 06, 08 y 10 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$133.33
2	Oscar Roberto Alas	Agente del CAM	Seguridad en Mercado de San Nicolas	02, 04, 06, 08 y 10 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$166.67
3	José Santos Henríquez	Agente del CAM	Seguridad en Parque Tehuacán	01, 03, 05, 07 y 09 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$123.33
4	Carlos Climaco	Apoyo al CAM	Seguridad en la alcaldía	01, 03, 05, 07 y 09 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$123.33
5	Miguel Fabián Merino	Apoyo al CAM	Seguridad en el Complejo deportivo	02, 04, 06, 08 y 10 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$183.33
6	Josué Andrés Chacón	Apoyo al CAM	Seguridad en el Complejo deportivo	02, 04, 06, 08 y 10 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$123.33
7	José Luis Munguía	Agente del CAM	Seguridad en la alcaldía	02, 04, 06, 08 y 10 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$166.67
8	José Elías Vásquez	Agente del CAM	Seguridad en Mercado San Nicolas	01, 03, 05, 07 y 09 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$133.33

9	Evelyn Raquel Díaz	Agente del CAM	Seguridad en el Complejo deportivo	01 de agosto de 2022 (Turno de 24 horas); 09 y 10 de agosto de 2022	4	\$53.33
10	Pedro Argueta Mira	Agente del CAM	Seguridad en el Mercado de Tecoluca	02, 04, 06, 08 y 10 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$166.67
11	Santos Eliseo Palacios	Agente del CAM	Seguridad en el Mercado de Tecoluca	02, 04, 06, 08 y 10 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$123.33
12	Pablo Roberto Villegas	Agente del CAM	Seguridad en Parque Tehuacán	01, 03, 05, 07 y 09 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$133.33
13	Simón de Jesús Espinoza	Apoyo al CAM	Seguridad en Parque Tehuacán	02, 04, 06, 08 y 10 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$123.33
14	Omar Isabel Chicas	Agente del CAM	Seguridad en Parque Tehuacán	02, 04, 06, 08 y 10 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$133.33
15	David Humberto Choto	Agente del CAM	Seguridad en Mercado de Tecoluca	01, 03, 05, 07 y 09 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$133.33
16	Rolando Peña Escobar	Agente del CAM	Seguridad en Mercado de Tecoluca	01, 03, 05, 07 y 09 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$133.33
17	Oscar Ernesto González	Agente del CAM	Seguridad en Mercado de San Nicolás	02, 04, 06, 08 y 10 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$133.33
18	Wilfredo López Ayala	Agente del CAM	Seguridad en Mercado de San Nicolás	01, 03, 05, 07 y 09 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$123.33
19	Juan de la Cruz Meléndez	Apoyo al CAM	Seguridad en Mercado de Tecoluca	01, 03, 05, 07 y 09 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$123.33
20	José Vicente Díaz	Jefe del CAM	Supervisión de agentes	01, 03, 05, 07 y 09 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$283.33

21	Mariano de Jesus Cañenguez	Apoyo al CAM	Seguridad en Complejo Deportivo	01, 03, 05, 07 y 09 de agosto de 2022 (todos estos días con turnos de 24 horas)	10	\$123.33
----	----------------------------	--------------	---------------------------------	---	----	----------

No	Nombre	Cargo	Actividad realizada	Fechas trabajadas	Total de días	Monto
1	Ángel Alberto Soriano	Motorista de tren de aseo	Recolección de desechos solidos	01, 02, 03, 04, 05, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	8	\$106.67
2	Luis Alberto Rivas	Recolector de desechos solidos	Recolección de desechos solidos	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	10	\$123.33
3	Wilber Alberto Rivas	Recolector de desechos solidos	Recolección de desechos solidos	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	10	\$123.33
4	Francisco Javier Clímaco	Recolector de desechos solidos	Recolección de desechos solidos	01, 02, 03, 04, 05, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	8	\$98.67
5	Santos Yuviny Ayala	Recolector de desechos solidos	Recolección de desechos solidos	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	10	\$123.33
6	Alfredo Renderos Clímaco	Recolector de desechos solidos	Recolección de desechos solidos	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	10	\$123.33
7	David Ernesto Rivas	Motorista	Recolección de desechos solidos	01, 02, 03, 04, 05, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	8	\$120.00
8	Tomas Antonio Mira	Recolector de desechos solidos	Recolección de desechos solidos	01, 02, 03, 04, 05, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	8	\$98.67
9	José Samuel Cortez	Recolector de desechos solidos	Recolección de desechos solidos	01, 03, 04, 05, 06 y 10 de agosto de 2022	6	\$130.00
10	Roberto Isaí Merino	Recolector de desechos solidos	Recolección de desechos solidos	01, 02, 03, 04, 05, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	8	\$106.67
11	Luis Nataniel Mejía	Recolector de desechos solidos	Recolección de desechos solidos	01, 02, 03, 04, 05, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	8	\$98.67
12	Manuel Isaías Segovia	Recolector de desechos solidos	Recolección de desechos solidos	01, 02, 03, 04, 05, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	8	\$98.67

No	Nombre	Cargo	Actividad realizada	Fechas trabajadas	Total de días	Monto
1	José Alfredo Cortez	Barredor	Barrido de calles	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	10	\$123.33

2	José Luis Escobar	Barredor	Barrido de calles	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	10	\$123.33
3	Sandra del Pilar Hernández	Administradora de complejo	Actividades de administración del complejo	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	10	\$216.66
4	José Esteban López	Mantenimiento de complejo	Mantenimiento de complejo deportivos	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	10	\$166.66
5	Rigoberto Nicolas Beloso	Mantenimiento de complejo	Mantenimiento de complejo deportivos	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	10	\$123.33
6	José Lázaro González	Mantenimiento de complejo	Mantenimiento de complejo deportivos	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	10	\$123.33
7	Lisandro Alfaro	Mantenimiento de complejo	Mantenimiento de complejo deportivos	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	10	\$183.33
8	Elsy Melany Escoto	Mantenimiento de complejo	Mantenimiento de complejo deportivos	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	10	\$183.33
9	Walter Omar Clímaco	Administrador de parque Tehuacán	Actividades de administración del parque Tehuacán	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 10 de agosto de 2022	8	\$160.00
10	José David Colorado	Mantenimiento de Parque Tehuacán	Actividades de mantenimiento de Parque Tehuacán	01, 02, 03, 04, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	8	\$133.33
11	Mayra Guadalupe Santos	Enc. Mariposario	Mantenimiento de Mariposario	01, 03, 05, 09 y 10 de agosto de 2022	5	\$133.33
12	Santos Rodolfo Cortez	Mantenimiento de Parque Tehuacán	Actividades de mantenimiento de Parque Tehuacán	01, 02, 03, 05, 06, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	8	\$98.67
13	Santos Arnoldo Aguilar	Oficios Varios	Actividades varias en mercado de Tecoluca	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	10	\$123.33
14	Manuel Eugenio Portillo	Oficios Varios	Actividades varias en mercado San Nicola	01, 02, 03, 04 y 05 de agosto de 2022	5	\$83.33
15	Juan Ramón Bonilla	Oficios Varios	Actividades varias en mercado San Nicola	06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	5	\$61.67
16	German Neftalí Barahona	Aux. Cementerio	Elaborar planes de pagos y títulos de puestos en cementerio municipal	01 y 04 de agosto de 2022	2	\$46.67
17	Edwin Alexander Reyes	Mantenimiento de Cementerio	Entrega de puestos y préstamo de herramientas	01, 02, 03 y 04 de agosto de 2022	4	\$66.67
18	Nelson Arquímedes Segovia	Cobro de buses	Actividades de cobro de impuesto	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	10	\$123.33
19	Félix Rene Clímaco	Motorista	Apoyo al CAM y actividades varias	01, 02, 03, 07 y 08 de agosto de 2022	5	\$61.67
20	José Carlos Ayala	Motorista	Apoyo al CAM y actividades varias	04, 05, 06, 09 y 10 de agosto de 2022	5	\$61.67

21	Guillermo Rodríguez	Motorista	Apoyo al comité de Festejos	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022	10	\$133.33
22	Oscar Edin Ortega	Jefe de Servicios Municipales	Monitoreo de los diferentes servicios Municipales y apoyo a RRHH	01, 02 y 03 de agosto de 2022	3	\$80.00
23	Edwin Alexander Hernández	Electricista	Mantenimiento del sistema de alumbrado en complejo	01 y 03 de agosto de 2022	2	\$16.67
24	Juan Carlos Rivas	Tesorero	Realizar procesos de pago	01, 02 y 03 de agosto de 2022	3	\$100.00
25	Karla Gisselle Corvera	Auxiliar de Tesorería	Realizar procesos de pago	02 y 03 de agosto de 2022	2	\$30.00
26	Maricela Azucena Hernández	Auxiliar de Tesorería	Realizar procesos de pago	02 y 03 de agosto de 2022	2	\$26.67
27	María José López	Auxiliar de Tesorería	Realizar procesos de pago	02 y 03 de agosto de 2022	2	\$24.67
28	Sandra Guadalupe Aguilar	Contadora	Ordenar documentos y registros en SAFIM	01, 02 y 03 de agosto de 2022	3	\$90.00
29	Cristian Ernesto Hernández	Auxiliar de contabilidad	Ordenar documentos	02 y 03 de agosto de 2022	2	\$24.67
30	Dora Alicia Flores	Auxiliar de contabilidad	Ordenar documentos y registros en SAFIM	02 y 03 de agosto de 2022	2	\$30.00
31	Lisette Mariela Santacruz	Jefe UACI	Realizar procesos de pago	01, 02 y 03 de agosto de 2022	3	\$70.00
32	Luis Felipe Alvarado	Auxiliar UACI	Realizar procesos de pago	01, 02 y 03 de agosto de 2022	3	\$60.00
33	Sonia del Carmen Pérez	Secretaria UACI	Realizar procesos de pago	02 y 03 de agosto de 2022	3	\$50.00

b) **AUTORIZAR AL TESORERO MUNICIPAL** efectué las erogaciones correspondientes, de la cuenta FONDOS PROPIOS. **COMUNIQUESE.**

### **ACUERDO NÚMERO ONCE:**

#### **CONSIDERANDO:**

- I- Que según decreto legislativo No. 75, publicado en el Diario Oficial número 155, Tomo 220 de fecha 22 de agosto de 1968, en el que manifiesta Art. 1.- "Declárase "Día del Empleado Municipal" el último sábado del mes de agosto de cada año."
- II- Que los empleados y concejales constituyen el pilar fundamental de esta municipalidad, de ahí la necesidad que la municipalidad valore el trabajo que desempeñan, por lo que es necesario incentivar al empleado y funcionario municipal como un estímulo por la prestación de un buen servicio y atención al usuario que solicita los servicios municipales.
- III- Que para este año 2022, con el objeto de incentivar a empleados y funcionarios municipales por su prestación de servicios y por la celebración del día del empleado municipal, el Concejo Municipal va a proporcionar a los empleados y Concejales de esta municipalidad una tarjeta Gift Card, por un valor de US\$50.00 por cada empleado y miembro de este Concejo.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Aprobar** se incentive a cada Empleado incluyendo los empleados del Parque Eco turístico Tehucan que prestan sus servicios de manera temporal y, miembros del Concejo de la Alcaldía Municipal de Tecoluca, con la entrega de una tarjeta gift card, por un valor nominal de CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$50.00), como parte de la celebración del día del Empleado Municipal del año 2022.
2. **Autorizar** al encargado de Presupuesto, para que cree las condiciones presupuestarias correspondientes.
3. **Autorizar** al Señor Tesorero Municipal, para que de fondos propios, realice las erogaciones correspondientes.-**COMUNIQUESE.**

Todos los Acuerdos fueron tomados y aprobados por unanimidad.

Y no habiendo más que hacer constar se cierra la sesión a las once horas con treinta minutos del día miércoles diecisiete de agosto de dos mil veintidós. Y para constancia firmamos.

F:   
Sr. Nicolás Antonio García Alfaro  
Alcalde Municipal

F:   
Lic. Melba del Carmen González de Morataya.  
Síndico Municipal.

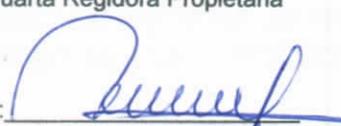
F:   
Ana Vilma Osorio de Castillo  
Primera Regidora Propietaria

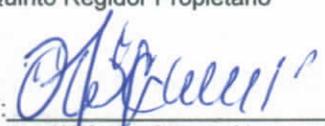
F:   
Lic. Glenda Marilu Choto Bonilla  
Segunda Regidora Propietarias

F:   
Dr. José Santos Ortiz Ramírez  
Tercer Regidor Propietario

F:   
Érica Yanira Rodríguez Sánchez  
Cuarta Regidora Propietaria

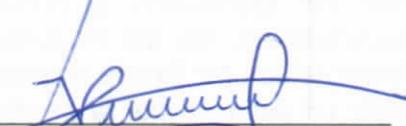
F:   
José Dimas Villalta Mejía  
Quinto Regidor Propietario

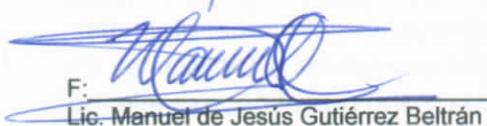
F:   
Lic. Mario Remberto Gómez  
Sexto Regidor Propietario

F:   
Omar Wilfredo Coreas Marroquin  
Séptimo Regidor Propietario

F:   
José Francisco López Triguero  
Octavo Regidor Propietario

F:   
Moisés David Ortiz Cañas  
Segundo Regidor Suplente

F:   
Marta Patricia Pineda de Membreño  
Tercera Regidora Suplente.

F:   
Lic. Manuel de Jesús Gutiérrez Beltrán  
Cuarto Regidor Suplente

F:   
Lic. Fredy Arturo Montano Franco  
Secretario Municipal.